

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Analizada la estructura de la Secretaría de Superintendencia y Administración, la índole y jerarquía de las funciones que cumple su personal, resulta apropiado adoptar medidas sobre el particular, procurando mejorar el servicio.

En primer lugar, es de considerar la diferencia de categoría existente entre las Jefas de despacho de la Secretaría (Of. 1º) y los Jefes de área de la Administración (todos tienen actualmente cargo de Of. Mayor) y que sus tareas son supervisadas por aquéllas.

En tal sentido se ha expedido el señor Secretario de Superintendencia y Administración al formular el pedido de ascenso de su personal.

Destaca el Dr. Stratico el compromiso con el trabajo, la eficiencia y responsabilidad demostrada por el personal de la Secretaría a su cargo en el desempeño de sus funciones, además de la observancia estricta de la obligación de reserva, indispensable en el ámbito del Tribunal.

Se tiene presente que en un equipo de trabajo todas las personas cumplen un rol fundamental, cada uno dentro de los límites de su competencia.

En el caso de la Secretaría en cuestión, ese rol se evidencia por la trascendencia y diversidad de los temas que se analizan. Nótese entre otros aspectos que las distintas áreas de la Prosecretaría de Administración y demás órganos funcionales que dependen directamente de la Secretaría integran una larga lista de dependencias bajo su órbita.

Similares condiciones pueden transferirse al restante personal, tanto/

///para el caso de la secretaria privada quien cumple asimismo la función de jefa del personal de servicio del tribunal y agente de ceremonial y protocolo, y demás asistentes de la Secretaría.

Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER las siguientes promociones a partir del 1º de abril de 2014:

- Paula Andrea Giménez a Oficial Mayor, nivel 10 de la escala de remuneraciones.

- Graciela Beatriz Villarruel a Oficial Mayor, nivel 10 de la escala de remuneraciones.

- Miriam Susana Fernández a Oficial Mayor, nivel 10 de la escala de remuneraciones.

- Eva Magdalena Holzmann a Oficial Segundo, nivel 8 de la escala de remuneraciones.

- Irma Antonieta Russo a Oficial Tercero, nivel 7 de la escala de remuneraciones.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, publique, notifique y cumpla la presente, dando fe de todo ello el señor Secretario de Superintendencia y Administración.

Firman: Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Presidente)

Dr. Javier Darío Muchnik (Vicepresidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Juez)

Dr. Carlos Salvador Stratico (Secretario)